



Resolución de Decanato **269 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 667/2025 SAL UNSa - APROBAR la rendición presentada por la Lic. Jimena Cecilia Alcocer Jefe de Trabajos Prácticos - Regular, DNI N° 31.817.168, referida a la suma de PESOS CUARENTA MIL CON CERO CENTAVOS (\$ 40.000,00) del Fondo de Capacitación Docente

De: **Salud - Dpto. Compras**



Salta,  
05/06/2026

**VISTO:** La Resolución CD N° 642/25 SAL UNSa; y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la cual se autoriza a la Lic. Jimena Cecilia Alcocer Jefe de Trabajos Prácticos - Regular, DNI N° 31.817.168, el pago por la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CINCUENTA CON CERO CENTAVOS (\$24.150,00) del Fondo de Capacitación Docente por el ejercicio 2.025.

Que de acuerdo al Artículo N° 3 de la Res CD- 486/25 y mediante Res D N° 725/25, se aprobó un incremento en la distribución de fondos de capacitación docente, otorgándole la suma definitiva de PESOS CUARENTA MIL CON CERO CENTAVOS (\$ 40.000,00), por lo que corresponde incrementar la suma anteriormente otorgada.

Que la docente entregó la documentación respectiva que permiten realizar la rendición de los fondos entregados.

Que se realizaron los controles y registros contables pertinentes.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°: INCREMENTAR** a la Lic. Jimena Cecilia Alcocer, la suma de PESOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS (\$15.850,00) del Fondo de Capacitación Docente, para solventar gastos del Doctorado en Ciencias Biológicas dictado por la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta.

**ARTÍCULO 2°: APROBAR** la rendición presentada por la Lic. Jimena Cecilia Alcocer Jefe de Trabajos Prácticos - Regular, DNI N° 31.817.168, referida a la suma de PESOS CUARENTA MIL CON CERO CENTAVOS (\$ 40.000,00) del Fondo de Capacitación Docente que se entregó oportunamente para solventar gastos del Doctorado en Ciencias Biológicas dictado por la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, y que consiste en:

Recibo N°	Fecha	Importe
0600-00011086	07/07/2025	\$ 40.000,00 (Reconocer el importe total)

9



Resolución de Decanato **269 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 667/2025 SAL UNSa - APROBAR la rendición presentada por la Lic. Jimena Cecilia Alcocer Jefe de Trabajos Prácticos - Regular, DNI N° 31.817.168, referida a la suma de PESOS CUARENTA MIL CON CERO CENTAVOS (\$ 40.000,00) del Fondo de Capacitación Docente

**De: Salud - Dpto. Compras**

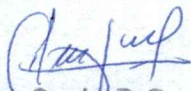


Salta,  
05/06/2026


**ARTÍCULO 3º: TENER** por imputado el importe de PESOS CUARENTA MIL CON CERO CENTAVOS (\$ 40.000,00) en la Partida 3. Servicios No Personales. 4 Servicios Técnicos profesionales 5 De Capacitación, del Fondos de Capacitación Docente de esta Unidad Académica Ejercicio 2.025.

**ARTÍCULO 4º: PUBLICAR** en boletín oficial y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

cg/ca/mcia

  
Mgs. Sandra R. Gasparini  
Secretaria de Asuntos Institucionales  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



  
Prof. Nancy Cardozo  
Decana  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa